



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1.861.-

MAT: APRUEBA LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

Laja, 25 de Abril de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La necesidad de contratar estudio de suelo para el nuevo cementerio.
- 2.- Acuerdo N° 27 de sesión de concejo N° 9/2013 de fecha 26.02.13.
- 3.- Certificado N° 13 emitido por la DAF de disponibilidad presupuestaria del 25.03.13.
- 4.- Orden de pedido N° 62 emitido por el SECPLAN del 25.04.13.
- 5.- Ley 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE** a realizar llamado de licitación pública "ESTUDIO DE SUELO PARA EL NUEVO CEMENTERIO" a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible para esta licitación es de \$470.000 (IVA Incluido).
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a las cuenta 3101002010 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. ✓
- Control
- SECPLAN
- DAF